

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

DIPUTACIONES

ANUNCIO de 22 de abril de 2016, de la Diputación Provincial de Granada, de Acuerdo de 29 de octubre de 2015, para la adopción de nuevo lema con la expresión «Avanzamos Junt@s». (PP. 975/2016).

Símbolos de la Diputación de Granada.

De acuerdo con lo previsto en la Ley 6/2003, de 9 de octubre, de Símbolos, Tratamiento y Registro de las Entidades Locales de Andalucía, se da a conocer el siguiente acuerdo:

El Pleno de la Excm. Diputación Provincial de Granada, en sesión de 29 de octubre de 2015, acordó iniciar de oficio expediente para la adopción de nuevo lema con la expresión «Avanzamos Junt@s».

Se abrirá un plazo de información pública de 20 días naturales, contados a partir de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y en el Boletín Oficial de la Provincia.

Por medio de este anuncio se cita expresamente a todas las asociaciones vecinales y a aquellas otras cuyo objeto esté directamente relacionado en la conservación y promoción del patrimonio histórico, artístico y cultural para que puedan examinar el expediente.

Este se encontrará de manifiesto en la Jefatura del Servicio de Asistencia a Municipios.

Granada, 22 de abril de 2016.- El Vicepresidente 1.º Diputado Delegado de Presidencia y Contratación, Pedro Fernández Peñalver.